

El Museo Arqueológico Nacional (MAN) con CIF S-2828015-D crea el sorteo

‘Catálogos de Arte sin límites’

- Instagram, Facebook y Twitter no patrocinan, no avalan, ni administran de modo alguno esta promoción, ni están asociados a ella.
- El usuario se desvincula totalmente de Instagram, Facebook y Twitter y es consciente de que está proporcionando su información al MAN y no a Instagram, ni a Facebook, ni a Twitter.
- La información que proporcione se utilizará para gestionar la participación del concursante y para comunicarle el premio.
- La fecha de comienzo del concurso es el 26 de enero de 2023, en el momento del lanzamiento de cada red social, y finalizará el 2 de febrero de 2023 a las 23:00 horas.
- En este concurso podrán participar todas las personas físicas, usuarios de Instagram, Facebook y Twitter mayores de edad (18 años), residentes legales en España. Se considera participante a la persona que cumpla con los requisitos indicados en el sorteo.
- En cada perfil social se realizará el sorteo de un catálogo: uno en Twitter, otro en Facebook y otro en Instagram.
- El sorteo del ganador se llevará a cabo el día 3 de febrero a través de un sistema de elección aleatorio empleando herramientas diseñadas para tal fin.
- Se elegirá un ganador y un suplente por cada red social.
- El sorteo solo tendrá validez en el territorio de España.
- Se comunicará el nombre de los ganadores en la página de Facebook del MAN, en Instagram y en Twitter. El ganador tiene un plazo de (5) cinco días naturales a contar a partir del día siguiente al de la comunicación para responder y aceptar el premio.